


En la ciudad de La Paz, a horas dieciséis y cinco (16 : 15) del día lunes, veintidós de Diciembre de Dos Mil Veintiuno años (20/12/2021), me apersoné al domicilio señalado ubicado en la **AV. HERNANDO SILES N° 5555 EDIF. TORRE EMPRESARIAL ESIMSА-OBRAJES**, a objeto de notificar al Sr.(a) **MARTIN MANUEL BEDOYA MONROY** con **CI No. 4879359 LP**, apoderado legal de **BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.**, quien no fue encontrado(a), por lo que se procede a notificar mediante cedula con **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DE AMPLIACIÓN Y/O MODIFICACIÓN N° 24-00137-21 DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021.**


Por lo que se procedió a:

Entregar copia de Ley y la diligencia de notificación a Sr. (a) Rodrigo Guillén con C.I. N° 69.60458 LP mayor de 14 años en su calidad de Analista

Fijar copia de Ley y la diligencia de notificación en la puerta del domicilio descrito anteriormente.

Interviniendo en la mencionada actuación el (la) Sr. (a)....., persona mayor de edad, que firma esta actuación en calidad de Testigo. De lo que certifico y doy fe.


FIRMA DE LA PERSONA QUE RECEPCIONA
Nombre: Rodrigo Guillén
C.I.: 69.60458 LP


FIRMA Y SELLO DE EL/LA SERVIDOR(A) PÚBLICO(A)
Nombre: Scarlet Joana Garcia Luna
PROFESIONAL IV DEPTO. JURIDICO
DIRECCIÓN REGIONAL LA PAZ
AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DEL JUEGO

TESTIGO DE ACTUACIÓN

Nombre:

C.I.: